



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00071279- -UNC-ME#FA

VISTO

Que el Departamento Académico de Cine y Tv solicita la aprobación de la ayudantía alumno realizada por la alumna Candela Copello, , en la cátedra Guion entre el 1/4/2018 y el 31/3/2020; y

CONSIDERANDO:

Que la designación de la ayudante alumna por el periodo reglamentario de dos años se produjo por Resolución del HCD N° 207/2018.

Que la alumna presenta el informe de la tarea desarrollada y el profesor responsable de la materia del Departamento Académico de Cine y Televisión da cuenta de que la estudiante ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente.

Que, en consecuencia, corresponde dar por aprobada la ayudantía.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Dar por aprobada a la estudiante Candela Copello, DNI N° 40.662.599, la ayudantía alumno *ad honorem* y por concurso realizada en la cátedra Guion del Departamento Académico de Cine y Tv de la Facultad de Artes, en el período comprendido entre el 1 de abril de 2018 al 31 de marzo de 2020 y bajo la responsabilidad del Prof. Alfredo Caminos.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar al Departamento Académico de Cine y Tv. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la interesada y al profesor responsable, y posterior guarda temporal.

Ef/cbp

